



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-073**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 18/03/2025 .**

**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

<b>Relación de candidatos admitidos:</b>
--

Navarro Gómez, Paula



**Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

**Bergillos Lagunas, Carmen** (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

**Bergillos Lagunas, Carmen** (Solicitud Duplicada)

Málaga, 11 de marzo de 2025

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres